



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2025

MIEMBROS ASISTENTES:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D^a Myrian González Limón, D^a María Teresa Igartua Miró, D. Bartolomé Pérez Ramírez, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a Asunción Rodríguez Ramos, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos, D. Borja Sanz Altamira y D. Joaquín Traverso Cortés.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D^a María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D. Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II), D. Miguel Ángel Garrido Torres (Psicología Social), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Eva Márquez Campón (Derecho Financiero), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing), D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal) y D^a Begoña Salamanca Miño (Estadística e Investigación operativa).

SECTOR C (ALUMNOS):

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a Gloria Español Palau, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D^a Cecilia Gómez-Salvago Sánchez, D. Eduardo Infante Rajano, D^a Milagro Martín López, D^a Ana María Orti González, D. Mauro Ruiz Méndez, D^a Isabel Molina Pacheco, D^a María Ángeles Díaz López y D. Eduardo Romero Solís.

Comienza la sesión a las 12,30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 29 DE MAYO DE 2024.

Sometida a votación el acta referida se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 29 DE MAYO DE 2024.

2. BREVE INFORME DEL SR. DECANO.

Toma la palabra el Sr. Decano pasando a informar sobre,

- 1) Justifica el cambio de sede de la celebración de la Junta.
- 2) Celebración del Congreso de Granada de la Asociación de las Facultades de Ciencias del Trabajo y las dificultades provocada por las inclemencias del tiempo que impidieron el normal desarrollo del mismo.
- 3) Sobre la reciente aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad. Incide en el alarde de ingeniería jurídica que ha provocado que el propio claustro se haya prorrogado el mandato, lo que es ciertamente discutible e incluso ilegal. Díficil de encajar jurídicamente hablando.
- 4) Sobre la organización del torneo de debate entre las Facultades de Ciencias del Trabajo de España, lo coordinan y dirigen Asunción y Milagro. Se celebrarán las primeras eliminatorias en La Coruña a partir del próximo 20 de febrero.
- 5) Este año se cumplen los 100 años de las Escuelas Sociales en España (los 45 del reconocimiento del título de Graduados Sociales), origen de las actuales Facultades de Ciencias del Trabajo. Tanto el Colegio de Graduados Sociales como la Facultad quieren organizar actos conmemorativos, de los que se irá informando.
- 6) No se va a traer el régimen económico de la Facultad a Junta debido a la actitud de la gerente que ha decidido prorrogar seis meses los anteriores presupuestos (lo que es también discutible jurídicamente hablando). No sabemos del fondo disponible, y desde la gerencia se intenta que el gasto lo gestione el propio centro, lo que es de difícil justificación, si posteriormente es controlado por la propia gerencia.
- 7) Informa sobre la reunión informativa de las Microcredenciales y los requisitos exigidos (deben ir destinadas a parados y personas en estado de vulnerabilidad). Indica el Sr. Decano que no nos aclararon nada. También las del actuaciones del Banco Santander que exigen graduados (no operativas actualmente y presentan un mayor interés).

Sin más asuntos de los que informar se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña MARÍA DEL CARMEN AGUILAR, quien pasa a informar a la Junta de la propuesta confeccionada por la COA del centro sobre alumnos de nuevo ingreso, que los miembros de

la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta y que, sustancialmente, mantiene la propuesta de años anteriores.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 2.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2025/2026».

4. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña MARÍA DEL CARMEN AGUILAR, informa a la Junta de la propuesta de número de plazas para la admisión al título de Grado y Doble Grado de estudiantes que hayan iniciado anteriormente estudios universitarios, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 3.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS».

5. ESTUDIO Y PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-26.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña MARÍA DEL CARMEN AGUILAR, informa a la Junta de la propuesta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad nacional e internacional para el curso académico 2025-2026.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 4.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-26».

6. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO, MÁSTER Y DOBLE MÁSTER PARA EL CURSO 2025-2026.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de número de grupos en las titulaciones de Grado y Máster para el Curso 2025-2026, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometidas la propuesta a votación se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 5:** «SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2025-2026».

6. BIS. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA VINCULACIÓN DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO 11 (CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES).

Indica el Sr. Decano que en el Real Decreto de 2021 sobre titulaciones oficiales, y tras las alegaciones presentadas por la Asociación de Facultades de Ciencias del Trabajo ante el Ministerio, se ha conseguido que las titulaciones de Relaciones Laborales y Recursos Humanos fuesen incluidas, al menos, en el referido ámbito de conocimiento 11. El rectorado exige que la Junta apruebe dicha adscripción y así se hace.

Sometidas la propuesta a votación se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 6:** « SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA VINCULACIÓN DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO 11 (CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES)».

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Profesor D. Joaquín Traverso planteando su queja sobre el aparcamiento de motos y la forma de aparcar de algunos usuarios que lo hacen en oblicuo, restringiendo el espacio, y no en perpendicular a la pared, con lo que se ganarían aparcamientos. El Sr. Decano indica que no es materia de nuestra competencia, aunque se le dará razón a la seguridad del centro de la queja por si es posible atenderla.

La Profesora Robles pregunta sobre el cambio de denominación de la Facultad ya aprobada en Junta de Facultad. El Sr. Decano señala que el rectorado no ha contestado al efecto.

El Profesor D. Miguel Ángel Garrido manifiesta su descontento con el rectorado por la paralización de un concurso de cuatro plazas de ayudante doctor por la presentación de un recurso de alzada por uno de los concursantes y la actitud del vicerrectorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,45 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Decano.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 17 de enero de 2025

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA